



**PLAN DE GOBIERNO
DISTRITO DE SAN ISIDRO DE MAINO
PROVINCIA DE CHACHAPOYAS
REGIÓN AMAZONAS**

2019 - 2022

CANDIDATO:

C.P.C. VICTOR ALVAREZ OROZCO

INDICE

I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES.....	03
1.1 Principios y valores.....	03
II.- DIAGNÓSTICO:.....	03
2.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD.....	03
2.2 POTENCIALIDADES.....	07
2.3 PROBLEMAS.....	07
III.- VISIÓN DE DESARROLLO.....	09
IV.- ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:.....	09
4.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS.....	09
4.2 PROPUESTAS POR DIMENSIONES:.....	12
A. DIMENSIÓN SOCIAL:.....	12
B. DIMENSIÓN ECONÓMICA:.....	12
C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL:.....	13
D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:.....	13
V.- PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO.....	14

I. SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1.1 Principios y valores

1. Gobierno local con honestidad, transparencia, justicia, y perseverancia.
2. Gobierno local que promueve, rescata y mantiene los valores histórico culturales
3. Gobierno Distrital comprometido con el bienestar y desarrollo de la población
4. Gobierno que impulse el desarrollo social, económico, ambiental y productivo.
5. Gobernar bajo el principio de equidad, territorialidad y democracia participativa
6. Prestación de los servicios públicos de calidad.

II.- DIAGNÓSTICO:

El Distrito de San Isidro de Maino es uno de los 21 distritos de la Provincia de Chachapoyas, ubicado en el Departamento de Amazonas en el norte del Perú.

Limita al norte y al oeste con el distrito de Levanto, al este con la provincia de Rodríguez de Mendoza y el distrito de Soloco y al sur con el distrito de San Isidro de Maino .

El distrito fue creado el 25 de marzo de 1952 mediante Ley N° 11793 y tiene una población estimada de 722 según INEI 2012. Su capital es el centro poblado de Maino. San Isidro de Maino ofrece varios lugares atractivos para turistas como Rúinas y el camino Inca.

Las fiestas patronales de la capital Maino se celebran el 7 de junio. Como comidas típicas se conoce el cuy con papas y Locro de Mote pelado con Frijol entre otros.

2.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

2.1.1 ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS

2.1.1.1 POBLACIÓN:

- Según INEI 2007. La población Total del Distrito de San Isidro de Maino es 686 habitantes, donde el 69% de la población, se concentra en la zona Urbana y el 31% de la población se encuentra en la zona Rural,
- La población de San Isidro de Maino Predomina entre los 6 a 44 años, los cuales conforman el 63% de la población;
- La población con edad de trabajar representa el 46.5% de la población total del Distrito de San Isidro de Maino
- La población económicamente activa (PEA) ocupada 53.83

2.1.1.2 SALUD:

- El 27.55% de la población cuenta con el Seguro Integral de Salud y el 5.69 cuenta con Essalud
- El 2% de la población sufre algún tipo de discapacidad
- La tasa de desnutrición de 6 a 9 años es de 38%

- La población por encontrarse en la zona rural tiene una Tasa Bruta de Natalidad de 2,0 hijos por mujer en edad fértil.
- La esperanza de vida al nacer alcanza los 70 años

2.1.1.3 EDUCACION:

- El nivel de educación es un indicador importante para medir el grado de desarrollo social y económico de la comunidad y sus miembros.
- El acceso de la población a los niveles de Educación Básica Regular de la población entre los 6 a 24 años es del 71%.
- De la población de San Isidro del Maino el 69.44 ha estudiado primaria y el 13.01% secundaria.
- La población de San isidro del Maino sabe leer y escribir el 85.27% y no sabe leer el 14.73
- Existen el 12% de mujeres analfabetas de la población de San Isidro de Maino.
- El grado de rendimiento académico de la población escolar de San Isidro de Maino, es regular, con algunas deficiencias en la comprensión lector ay el razonamiento lógico matemático, principalmente debido a la falta de recursos para el aprendizaje y al grado de desnutrición de los niños en edad escolar.

2.1.1.4 VIVIENDA:

- En el Distrito de San Isidro de Maino predomina el tipo de vivienda rustica hecha con material rustico como el adobe o tapia 78.72%, madera 19.15% material noble 0.53% y otros un 1.6%
- El 57% de las viviendas cuentan con servicio eléctrico.
- Necesitamos una agua potable ya que solamente se brinda el servicio de conexión de agua al 70% de la población, en desagüe tenemos el servicio al 98% de la población.

2.1.1.5 TRANSPORTES Y COMUNICACIONES:

- El Distrito de San Isidro del Maino está conectada a Chachapoyas por dos vías de acceso: el primer acceso es por el distrito de Levanto a 50 minutos, el segundo acceso es por la vía que une Chachapoyas Cajamarca, haciendo un cruce por Magdalena y llegamos al Maino.
- San Isidro de Maino se encuentra por dos vías de acceso con una carretera afirmada.
- Se cuenta además con servicio de telefonía celular: movistar y claro
- Otro medio importante de comunicación es a través de las ondas de radio de frecuencia FM, y de onda corta que se escucha en el ámbito de la provincia.

2.1.1.6 NIVELES DE POBREZA:

En el ámbito del Distrito de San Isidro de Maino, existen anexos que necesitan servicios básicos e infraestructura de saneamiento.

La población tiene gente organizada y que debe trabajar invirtiendo en actividades productivas rentables.

2.1.1.7 NIVELES ECONOMICOS:

- El distrito de San Isidro de Maino se encuentra ubicado en la zona con alto potencial ganadero, la producción se caracteriza en las zonas altas de papa, maíz, arveja, yuca entre otros cultivos de pan llevas mientras que las zonas más bajas se cultivan en menor proporción frutales, caña de azúcar.
- San Isidro de Maino participa con sus productos hacia el mercado de Chachapoyas y también vende y compra sus productos en el mercado de yerbabuena (en el Distrito vecino de la Jalca) que se realizan los domingos

2.1.1.8 ASPECTOS PRODUCTIVOS:

ACTIVIDAD AGROPECUARIA

- Según el censo agropecuario 2012, el distrito de San Isidro de Maino tiene 109.50 cultivo de cereales, frutas 2.60 has, Hortalizas 1.77 has, legumbres 10.11, menestras 7.65, tubérculos y raíces 86.1, siendo un total de 217.81 has sembradas.
- San Isidro de Maino también se caracteriza por tener ganado vacuno como actividad en desarrollo contando con una población de 868 cabezas de ganado vacuno con las razas de Holstein, Brown swiss, criollos y otras razas.
- En San Isidro de Maino, la actividad con mayor desarrollo es la actividad Forestal destacando la instalación y producción de pino.
- Es necesario un trabajo estratégico de motivación, capacitación y de implementación de sistema productivos tecnificado ya que San Isidro de Maino es un pueblo que apuesta por el crecimiento económico del productor.

LA COMERCIALIZACION:

La Comercialización cuenta con mercados inmediatos realizados los domingos en el mismo San Isidro de Maino y en yerbabuena, por ser muy diverso y con volúmenes bajos de oferta.

Para mejorar nuestra comercialización necesitamos ofertar volúmenes altos y atraer mercados con mejores precios, esto nos lleva a planificar nuestra producción y a fortalecer nuestras organizaciones.

TURISMO:

- El distrito de San Isidro de Maino cuentan con atractivos paisajes turísticos y sitios arqueológicos, dentro de su calendario cívico, se cuenta con la celebración de las fiestas patronales, la fiesta de San Isidro Labrador que se celebra del 01 al 7 de Junio.
- Contamos con recursos turísticos muy importantes como: sitio arqueológico purumllaqta, sitio arqueológico la palma, sitio arqueológico lopsol, sitio arqueológico cachiayacu, sitio arqueológico shahual, sitio arqueológico

venceremos, templo matriz calpilon, puente de tusa, lagunas huahuaycuha, cascadas de palma, bosque de lopsol, cueva el convento, área de conservación privada tilacancha, allí encontramos construcciones circulares de piedras tallada ubicadas alrededor de la ciudad de San Isidro de Maino

- Tenemos paisajes naturales bellísimos y una leyenda de huayhuacucha.
- San Isidro de Maino cuenta y conserva con un rica cultura tradicional en música, bailes y comida

INDUSTRIA Y COMERCIO:

- No contamos con una industria, necesitamos promocionar una industria de valor agregado a nuestros productos.
- Contamos con muchos productos básicos con potencial industrial como la panela, la leche y la madera de pino.

2.2 POTENCIALIDADES

RECURSOS NATURALES

- El Distrito de San Isidro de Maino cuenta con una diversidad de recursos naturales: paisajes formados con diferentes vegetaciones de acuerdo a los pisos altitudinales, áreas de producción, ganadería y una riqueza forestal formada por pinos patulas

RECURSO SUELO

En el Distrito de San Isidro de Maino se caracteriza por presentar suelos productivos pero con deficiencia de algunos minerales esenciales para lograr un productividad, se clasifican en:

- **Suelos Aluviales:** Constituido por suelos de planicie formados por materiales depositados por los ríos, antiguos causes de riachuelos y lagos, y está conformado por paisajes de segundo orden como: Valles, Planicies, Terrazas.
- **Suelo Colinoso:** Como su nombre lo indica está conformado por relieves con declives o pendientes en forma de lomas y colinas; estas Últimas pueden ser altas, moderadas y bajas, dependiendo del grado de inclinación de sus pendientes.
- **Paisaje Montañoso:** Este paisaje es el predominante y es el que presenta mayores restricciones para su uso, está compuesto por laderas y cimas de montañas, áreas cordilleranas, mesetas, etc.
- Además cabe mencionar que gran parte de estas áreas deben ser consideradas como zonas de protección y de conservación de Ecosistemas.

2.3 PROBLEMAS

- Deficiente productividad agrícola pecuaria: La baja productividad y el uso ineficiente de los suelos, sistema de riego, reflejándose en los bajos ingresos y en nivel de vida de los productores.
- Deficiente manejo forestal
- Débil operatividad de la conservación
- Dificultad en accesos y transitabilidad en la ciudad y hacia sus zonas productivas.
- Escasa inversión en negocios familiares, grupales para crear puestos de trabajo, mejoras de producción, mercados y convertirlo a su parcela en fuente de ingresos rentables.
- Recursos económicos limitados para la Administración Municipal del Distrito de San Isidro de Maino; los fondos transferidos desde el Ministerio de Economía son mínimos y no permiten satisfacer las grandes necesidades de la población. Los niveles de recaudación interna son nulos por varias razones: entre ellas el bajo nivel de ingreso de la población, sumado a su falta de conciencia tributaria, lo que determina elevados índices de morosidad en el pago de tributos y servicios
- Bajos Índices de Desarrollo Humano, hacen que en el Distrito de San Isidro de Maino, existan condiciones de pobreza y pobreza extrema, con secuelas en salud, educación, desarrollo urbano y sanidad se convierten en trabas para el desarrollo social de sus anexos.
- Deficiencia en la potabilización del agua y reservorios deficientes para el tamaño de la población de San Isidro de Maino
- Poca capacidad de organización de los productores para reunir una oferta de productos en volumen calidad y oportunidad adecuadas.
- Deficiente servicios de INTERNET
- Deficiente uso de los recursos (suelo, agua, bosque), la pérdida de los suelos a través de la erosión en las épocas de lluvias, hacen peligrar la sostenibilidad de los recursos naturales.
- Deficiente aprovechamiento de las potencialidades de los recursos del distrito
- Deficiente acceso a mercados

III.- VISIÓN DE DESARROLLO

San Isidro de Maino al 2021: cuenta con un gobierno local, democrático, eficiente, eficaz y transparente; con organizaciones sociales fortalecidas y operativas. Con una educación de calidad y competitiva, con valores éticos y morales; con identidad cultural y revalorando las costumbres tradicionales.- Con productores ganaderos y agropecuarios capacitados y organizados; con una adecuada cadena productiva con gran demanda en el mercado regional y nacional.

IV.- ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:

4.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

A continuación se presenta el conjunto de políticas que apoyarán la implementación de las líneas de Acción Estratégica del Plan de Gobierno año 2019-2012 del Distrito de San Isidro de Maino. Las mismas están separadas en función de los objetivos generales y específicos del Plan.

4.1.1 Política en Educación

1. Realizar desarrollo de capacidades a los maestros y padres de familia con el nuevo enfoque educativo.
2. Garantizar la continuidad del colegio secundario e implementar con infraestructura educativa.
3. Promover el aprendizaje de computación básica a los centros educativos y la comunidad en conjunto
4. Seguir trabajando en políticas productivas para ampliar su panorama de perspectivas para los jóvenes del distrito.
5. Promover las actividades deportivas, recreativas y culturales
6. Promover actividades y concientización en conservación
7. Mejorar su sistema productivo de hortalizas y frutales con los centros educativos como parte de su aprendizaje de los alumnos del distrito.

4.1.2 Políticas en Salud y Nutrición

1. Incrementar el personal profesional en salud
2. Promover campañas médicas, con el fin de elevar el nivel de atención médica y sanitaria, dirigido a los neonatos, infantes, niños, niñas, adolescentes, madres gestantes, personas con discapacidad, personas de la tercera edad, incluyendo la ampliación de la cobertura de inmunizaciones a la población distrital.
3. Desarrollar estrategias para aplicar programas de Medicina Preventiva y buscar la erradicación de las enfermedades endémicas de la zona
4. Promover programas de Nutrición para el mejor rendimiento escolar e implementar políticas de alimentación saludable con productos del distrito.
5. Promover programas de alimentación complementaria a fin de revertir los niveles de desnutrición infantil.
6. Promover y desarrollar política de seguridad alimentaria

4.1.3. Política sobre Economía y Producción

1. Promover la productividad agrícola pecuaria: con altos índices de productividad, uso eficiente de los suelos, sistema de riego tecnificados, capacitados y asistido técnicamente.
2. Promover la implementación de pequeños reservorios para cosecha de agua y sistemas de riego.
3. Incrementar la producción de leche y promover su industrialización.
4. Implementar y promover la industria y aprovechamiento forestal del distrito
5. Promover actividades productivas con enfoque de conservación
6. Firmas convenios estratégicos con entidades financieras para apoyar y brindan facilidades a las familias inversionistas.
7. Promover la inversión de las familias en los recursos potenciales de negocio que cuenta el distrito.

8. Promover la especialización de los agricultores en los productos bandera del distrito: cereales, tubérculos y raíces.
9. Mejoramiento de la ganaría bovina con inseminación artificial, transferencia de embriones e instalación de pastos
10. Promover la especialización de los agricultores y mejorar su experiencia cereales, tubérculos y raíces
11. Promover la implementación de semilleros de papa hidropónicos.

7.1.4. Políticas sobre Comunicaciones y Vialidad

1. Promover la integración y vertebración del territorio distrital, mediante la rehabilitación y mejoramiento de las principales vías de acceso de los centros de producción a los centros de consumo a fin de asegurar el normal abastecimiento permanente de bienes y servicios.
2. Implementar internet comunal y de fácil acceso.
3. Implementar el manejo forestal par aprovechamiento de madera en el pino.

7.1.5. Políticas sobre Vivienda y Urbanismo

1. Promover la participación de familias para el acceso al programa mi techo propio y gestionar proyectos ante los programas del Ministerio de Vivienda
2. Propiciar la regulación de los centros urbanos, apoyando el levantamiento del catastro distrital y plan de Expansión Urbana.
3. Mejorar el sistema de recolección y mejorar el relleno sanitario.

7.1.6. Políticas referidas al Desarrollo Poblacional

1. Implementar actividades de participación ciudadana, recreación, capacitación, información, integración y bienestar que relacionen a la población con la naturaleza y las distintas dimensiones del Desarrollo, hacia la búsqueda de un crecimiento adecuado de la población en concordancia con sus niveles de Desarrollo Económico y una correcta ocupación del territorio.
2. Promover la participación organizativa con la comunidad, las instituciones educativas, los barrios, las organizaciones productivas desarrollando niveles de información y difusión permanente en materia de Educación Sexual. Educación Familiar, Riesgos de Salud Materno Infantil y Desarrollo Socioeconómico, con el fin de promover la Paternidad Responsable y disminuir las Tasas: Global de Fecundidad, Crecimiento Poblacional, Mortalidad y Morbilidad Infantil, etc.

4.2 PROPUESTAS POR DIMENSIONES:

ITEM	DIMENSIONES	PROYECTOS	LOCALIDAD	PERIODO/AÑOS				FUENTE FINANCIAMIENTO
				2019	2020	2021	2022	
I	SOCIAL							
		Realizar desarrollo de capacidades a los maestros y padres de familia con el nuevo enfoque educativo.	San Isidro de Maino		X	X		Foncomun y Gestion
		Garantizar la continuidad del colegio secundario e implementar con infraestructura educativa.	San Isidro de Maino	X	X	X	X	Foncomun y Gestion
		Construcción de pistas y veredas	San Isidro de Maino				X	Ministerio de vivienda
		Mejoramamiento de acceso y conectividad interdistrital a centros productivos	San Isidro de Maino		X			Ministerio de transportes
		Promover Campañas medicas	San Isidro de Maino		X	X		Foncomun y Gestion
		Implementación de un programa de Nutrición	San Isidro de Maino	X				Foncomun y Gestion
		Implementación con servicios de internet a las I.E	San Isidro de Maino			X		Foncomun y Gestión
II	ECONÓMICO							
1		Mejoramamiento de la ganaría bovina con inseminación artificial, transferencia de embriones e instalación de pastos	San Isidro de Maino	X	X	X	X	Foncomun y Gestion
		Promover el mejoramiento de la industria de la panela	San Isidro de Maino	X	X			Foncomun y Gestion
		Asistencia técnica y capacitación en tecnologías productivas y de riego	San Isidro de Maino		X	X		Foncomun y Gestion
		Instalación de un centro hidropónico para el mejoramiento de papa	San Isidro de Maino	X	X	X	X	Foncomun y Gestion
		Incrementar la producción de leche y promover su industrialización	San Isidro de Maino	X	X			Foncomun y Gestion
		Promover actividades productivas permanentes de acuerdo a	San Isidro de		X	X	X	Foncomun y Gestion

la tendencia del mercado.	Maino					
Mejoramiento de crianza de animales menores	San Isidro de Maino	X	X	X	X	Foncomun y Gestion

III	TERRITORIAL AMBIENTAL					
	Proyecto de reforestación con especies nativas para recuperar la cobertura arbórea del área de conservación de Tilacancha	San Isidro de Maino	X	X		Foncomun y Gestion
	Promover e implementar el manejo forestal comunitario.	San Isidro de Maino		X	X	Foncomun y Gestion
	Mejorar el sistema de recolección, segregación de desechos y ampliar el relleno sanitario.	San Isidro de Maino	X	X	X	Foncomun y Gestion
IV	INSTITUCIONAL					
	Fortalecimiento de capacidades institucionales y organizativas	San Isidro de Maino	X			Foncomun
	Fortalecimiento de capacidades empresariales y turísticas	San Isidro de Maino	X			Foncomun
	Promover actividades culturales, tradicionales, recreativas y deportivas	San Isidro de Maino		X		Foncomun
	Gobernabilidad y participación ciudadana	San Isidro de Maino		X		Foncomun
	Capacitación en Computación	San Isidro de Maino		X	X	Foncomun
	Capacitación y fortalecimiento de seguridad Ciudadana	San Isidro de Maino			X	Foncomun

V.- PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Se propone los siguientes proyectos a considerar para el cumplimiento de cada una de las Líneas Estratégicas de Acción, las mismas que se enmarcan en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y acuerdos internacionales suscritos por el país y están debidamente articuladas con los lineamientos, políticas y planes nacionales, regionales y locales, el plan de desarrollo concertado, además se toma en cuenta las políticas de lucha contra la pobreza, entre otros y están formuladas con un enfoque de interculturalidad, de género, igualdad de oportunidades, identidad y cultura, que contemplan los siguientes items:

1. HECHOS
2. POTENCIALIDADES
3. PROBLEMAS
4. OBJETIVOS A LOGRAR
5. LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA
6. PROPUESTA DE ACCIÓN (QUÉ HACER PARA LOGRAR EL OBJETIVO)
7. ESTRATEGIAS (CÓMO SE HARÁ)
8. RESULTADOS O METAS

5.1 PROPUESTAS POR DIMENSIONES

A. DIMENSIÓN SOCIAL

PROYECTO 01:

1. HECHO: Realizar desarrollo de capacidades a los maestros y padres de familia con el nuevo enfoque educativo.
2. POTENCIALIDAD: Centros educativos
3. PROBLEMAS. Deficiente capacitación
4. OBJETIVOS A LOGRAR: Mejoramiento de capacidades
5. LINEAMIENTO DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA: Política social, política educativa
6. PROPUESTAS DE ACCION: capacitación a docentes, capacitación a padres de familia
7. ESTRATEGIAS: Coordinar con los directores, docentes y padres de familia.
8. META: desarrollar cursos de capacitación.

PROYECTO 02:

1. HECHO: Garantizar la continuidad del colegio secundario e implementar con infraestructura educativa.
2. POTENCIALIDAD: áreas para construir, recursos humanos, áreas deportivas.
3. PROBLEMA: Deficiente infraestructura educativa
4. OBJETIVOS A LOGRAR: Construcción de aulas e implementar personal docente
5. LINEAMIENTO DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA: Política social, política de deporte
6. PROPUESTAS DE ACCION: contratar docentes y mejorar los ambientes del centro educativo.

7. ESTRATEGIAS: Coordinar con todas las autoridades y comuneros de la zona del trabajo a realizar, coordinar con los padres de familia, coordinar con la Dirección Regional de Educación.
8. META: Mejoramiento del colegio del distrito

PROYECTO 03:

1. HECHO : Construcción de pistas y veredas
2. POTENCIALIDAD: centro de la ciudad y transitabilidad turística.
3. PROBLEMAS: Inadecuadas condiciones de Transitabilidad Vehicular y Peatonal
4. OBJETIVOS A LOGRAR: Construir pistas y veredas de 10 cuadras para embellecimiento de la ciudad
5. LINEAMIENTO DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA: Política social, política económica
6. PROPUESTAS DE ACCION: coordinar con los beneficiarios, coordinar con los vecinos
7. ESTRATEGIAS: Coordinar con todas las autoridades y vecinos de la ciudad del trabajo a realizar identificando las cuadras con mayor tránsito,
8. META: Construir 10 cuadras con pistas y veredas

B. DIMENSION ECONOMICA

PROYECTO 01:

1. HECHO: Mejoramiento de la ganaría bovina con inseminación artificial, transferencia de embriones e instalación de pastos
2. POTENCIALIDAD: áreas productivas para ganado vacuno
3. PROBLEMAS: deficiente productividad de ganadería
4. OBJETIVOS A LOGRAR: establecer 40 familias capacitadas y asistidas en mejoramiento genético del ganado vacuno y siembra de pastos.
5. LINEAMIENTOS DE POLITICA CON LAS QUE SE RELACIONA: política económica y empresarial
6. PROPUESTA DE ACCION: mejoramiento genético, instalación de pastos mejorados, fortalecimiento empresarial, reorganización de ferias
7. ESTRATEGIAS: destinar recursos municipales para facilitar la inversión de cooperación técnica internacional, fondos concursables del gobierno central y otros por identificar
8. META: Capacitar y asistir a 40 familias

PROYECTO 02:

1. HECHO: Promover el mejoramiento de la industria de la panela
2. POTENCIALIDAD: caña de azúcar de calidad y diferenciada.
3. PROBLEMAS: deficiente producción y productividad agroindustrial
4. OBJETIVOS A LOGRAR: implementar una planta de panela.
5. LINEAMIENTOS DE POLITICA CON LAS QUE SE RELACIONA: política económica y empresarial
6. PROPUESTA DE ACCION: fortalecer la organización, implementar una planta

- de panela.
7. ESTRATEGIAS: coordinar con los beneficiarios, destinar recursos municipales para facilitar la inversión de cooperación técnica internacional, fondos concursables del gobierno central y otros por identificar
 8. META: Capacitar y asistir a 20 familias

PROYECTO 03:

1. HECHO: Asistencia técnica y capacitación en tecnologías productivas y de riego
2. POTENCIALIDAD: áreas para construir, recursos humanos, áreas productivas
3. PROBLEMA: deficiente productividad
4. OBJETIVOS A LOGRAR: parcelas productivas con sistema de riego
5. LINEAMIENTO DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA: Política social, política económica
6. PROPUESTAS DE ACCION: coordinar con los beneficiarios, promover la siembra de productos rentables, diseñar sistemas de riego productivo
7. ESTRATEGIAS: Coordinar con todas las autoridades y comuneros de la zona del trabajo a realizar, identificar zonas productivas y zonas con potencial productivo para realizar el trazo y lo permisos correspondientes a los dueños de las parcela
8. META: instalar 45 Has

PROYECTO 04:

1. HECHO: Instalación de un centro hidropónico para el mejoramiento de papa
2. POTENCIALIDAD: áreas para construir, recursos humanos, áreas productivas
3. PROBLEMA: deficiente productividad
4. OBJETIVOS A LOGRAR: construcción de una infraestructura para mejoramiento de la semilla de papa.
5. LINEAMIENTO DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA: Política social, política económica
6. PROPUESTAS DE ACCION: construir una infraestructura hidropónica para producir semilla de papa. Contratar un profesional para el manejo.
7. ESTRATEGIAS: Coordinar con todas las autoridades y comuneros de la zona del trabajo a realizar, identificar zonas productivas y zonas con potencial productivo para realizar el trazo y lo permisos correspondientes a los dueños de las parcela
8. META: instalar 45 Has

PROYECTO 05:

1. HECHO: Incrementar la producción de leche y promover su industrialización
2. POTENCIALIDAD: áreas para construir, recursos humanos, áreas productivas
3. PROBLEMA: deficiente productividad
4. OBJETIVOS A LOGRAR: parcelas productivas con sistema de riego
5. LINEAMIENTO DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA: Política social, política económica

6. PROPUESTAS DE ACCION: coordinar con los beneficiarios, promover la siembra de productos rentables, diseñar sistemas de riego productivo
7. ESTRATEGIAS: Coordinar con todas las autoridades y comuneros de la zona del trabajo a realizar, identificar zonas productivas y zonas con potencial productivo para realizar el trazo y lo permisos correspondientes a los dueños de las parcela
8. META: incrementar la productividad

C. DIMENCION TERRITORIAL AMBIENTAL

PROYECTO 01:

1. HECHO: Proyecto de reforestación con especies nativas para recuperar la cobertura arbórea del área de conservación de Tilacancha
2. POTENCIALIDAD: recursos humanos, suelos degradados, semillas forestales, experiencia, áreas y superficies disponibles en el distrito.
3. PROBLEMA: incremento de suelos degradados por falta de conciencia ambiental, deficiente educación ambiental, falta de áreas manejadas para conservación.
4. OBJETIVOS A LOGRAR: reforestar áreas degradadas, detener el incremento de suelos degradados,
5. LINEAMIENTO DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA: Política ambiental y económica
6. PROPUESTA DE ACCION: identificar suelos degradados, identificar y medir las zonas de riesgos, establecer cantidad de suelos a reforestar, producir plantones, manejar los plantones, transporte de plantones, siembra en campo definitivo y capacitar y concientizar en manejo forestal comunitario.
7. ESTRATEGIAS: coordinar con las autoridades y beneficiario de los proyectos sobre las áreas y zonas libres para reforestar, buscar recursos y áreas de conservación.
8. METAS: reforestar 700 has con árboles nativos y exóticos

PROYECTO 02:

1. HECHO: Promover e implementar el manejo forestal comunitario.
2. POTENCIALIDAD: contamos con plantaciones de pino sembrados, recursos humanos,
3. PROBLEMA: deficiente plan de manejo forestal y aprovechamiento.
4. OBJETIVOS A LOGRAR: Promover el manejo y la industrialización de las plantaciones forestales
5. LINEAMIENTO DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA: Política ambiental y económica
6. PROPUESTA DE ACCION: realización de mapas, realización del plan de manejo forestal, construir una planta de industrialización,
7. ESTRATEGIAS: coordinar con las autoridades y de la comunidad campesina del Maino
8. METAS: Implementar una cadena de transformación y aprovechamiento forestal del pino.

D. DIMENSION INSTITUCIONAL

PROYECTO 01:

1. HECHO: Fortalecimiento de capacidades institucionales y organizativas
2. POTENCIALIDAD: Contamos con una comunidad, cuatro organizaciones productivas, cuatro barrios, instituciones públicas.
3. PROBLEMA: No existe liderazgo y escasa capacidad de respuesta ante el avance y desarrollo tecnológico.
4. OBJETIVO A LOGRAR: Fortalecer la capacidad organizativa y de gestión, con incentivos productivos, con los valores éticos y morales de desarrollo y la aplicación a la sociedad en su conjunto.
5. LINEAMIENTO DE POLITICA CON LAS QUE SE RELACIONA: Institucionalidad
6. PROPUESTA DE ACCION: talleres, cursos, encuentros, capacitaciones y creación de instituciones de desarrollo y seguridad social.
7. ESTRATEGIAS: Planificación, organización, evaluación, inversión.
8. META: Realización de convenios con instituciones de desarrollo y financieras.

PROYECTO 02:

1. HECHO: Fortalecimiento de capacidades empresariales y turísticas
2. POTENCIALIDAD: Contamos con una comunidad, cuatro organizaciones productivas, seis barrios, instituciones públicas.
3. PROBLEMA: deficiencia en brindar servicios turísticos
4. OBJETIVO A LOGRAR: Fortalecer la capacidad organizativa y empresarial
5. LINEAMIENTO DE POLITICA CON LAS QUE SE RELACIONA: Institucionalidad
6. PROPUESTA DE ACCION: talleres, cursos, encuentros, capacitaciones y creación de instituciones de desarrollo y seguridad social.
7. ESTRATEGIAS: Planificación, organización, evaluación, inversión.
8. META: brindar asistencia técnica a 10 organizaciones en servicios turísticos eficientes

PROYECTO 03:

1. HECHO: Promover actividades culturales, tradicionales, recreativas Y deportivas
2. POTENCIALIDAD: Contamos con una comunidad, cuatro organizaciones productivas, cuatro barrios, instituciones públicas.
3. PROBLEMA: Falta de realización y promoción de actividades culturales, tradicionales, recreativas Y deportivas
4. OBJETIVO A LOGRAR: Fortalecer la capacidad organizativa y de gestión, para el desarrollo de actividades culturales, tradicionales, recreativas Y deportivas
5. LINEAMIENTO DE POLITICA CON LAS QUE SE RELACIONA: Institucionalidad y participación
6. PROPUESTA DE ACCION: motivar el deporte, talleres de aprendizaje,

recuperar la música de la zona, realizar reuniones con los vecinos dirigido a diferentes edades, cursos, encuentros, capacitaciones y creación de instituciones de desarrollo y seguridad social.

7. ESTRATEGIAS: Planificación, organización, evaluación, inversión.
8. META: realización de 12 actividades culturales, tradicionales, recreativas Y deportivas

VI.- PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

- Los logros alcanzados a las propuestas del presente Plan de Gobierno, serán evaluadas semestralmente, a través de un análisis cualitativo y cuantitativo de los objetivos y metas propuestas.
- Evaluación de los avances físicos y financieros de los Proyectos de Inversión a ejecutar en el Distrito, en las diferentes modalidades de ejecución tales como Convenios, contrata y administración directa.
- Finalmente se realizará informes de rendición de cuentas a la población a través de las Asambleas Comunales o los cabildos abiertos.